BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

V°B°
Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos
Jurídicos y Administrativos

ADENDA BNF-P N° 046./2015

MODIFICACION AL CONTRATO BNF-P N° 311/2014, SUSCRIPTO CON ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ, PARA LA PROSEUCIÓN DE LA OBRA DE RESTAURACIÓN DE LA SUCURSAL DE CONCEPCIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO. ID N° 248493/2013.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los .....19..... días del mes de.....febrero..... del año 2015, por una parte el Banco Nacional de Fomento, en adelante **BNF**, con domicilio en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de mayo, de esta Capital, representado en este acto por su Presidente, el **LIC. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO**, con Cédula de Identidad Civil N° 916.313, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 9.710 del 20 de setiembre de 2.012, en ejecución de la Resolución N° 6 Inserta en el Acta 12 del 26 de enero de 2015, del Consejo de Administración del BNF, y por la otra parte, el señor **ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ**, con Cédula de Identidad Civil N° 862.463, con RUC N° 862463-1, domiciliado en la calle Yvyra Pyta N° 2.432 e/ Vencedores del Chaco, de la ciudad de Lambaré, en adelante **CONTRATISTA**, convienen, en virtud del Art. 62 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", modificar las Cláusulas Quinta (VIGENCIA DEL CONTRATO) y Séptima (PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA) del Contrato BNF-P N° 311/2014, suscrito en fecha 7 de abril de 2014, en el sentido de prorrogar el plazo de entrega, y su vigencia por el término de **3 (tres) meses, hasta el 7 de junio de 2015**.----------

Las demás Cláusulas del Contrato BNF-P N° 311/2014, suscrito en fecha 7 de abril de 2014, cuya vigencia es de 9 meses, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos.----------

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente documento, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

CONTRATISTA

Enrique Javier Palma Martínez
Ingeniero Civil

BNF

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
PRESIDENCIA
Asunción

"Se deja constancia que la firma obrante en el presente documento fué puesta ante mí,

Abog. Silvia Rodriguez
Unidad Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento